CONTRATACION DIRECTA
ID Nº 212.170

"REPARACIONES MENORES DE VEHICULOS"

INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

En la ciudad de Itakyry, Departamento de Alto Paraná, República del Paraguay, a los ocho días del mes de marzo del año dos mil once, siendo las 08:30 horas, se reúne el comité técnico de Evaluación, conformado por los señores **Alfredo Santacruz**, e **Hilda Galeano**, Asistente Técnico de la UOC, a fin de realizar la evaluación de las ofertas presentadas en el marco de la Licitación por Contratación Directa para las **"Reparaciones Menores de Vehículos ID Nº 212.170**, de conformidad a lo estipulado en la Ley Nº 2.051/03 "De Contrataciones Públicas" y el Decreto Reglamentario Nº 21.909/03.

El Acta de Apertura de ofertas, forma parte de la presente Evaluación y se adjunta como ANEXO I.

Cabe mencionar que en el proceso de referencia fue difundido ampliamente a través del portal de la DNCP (www.dncp.gov.py) por lo tanto se procede la Apertura de Ofertas en la fecha y hora determinada en el Pliego de Bases y Condiciones y en la publicación respectiva.

Teniendo en cuenta lo mencionado se ha presentado en la presente Licitación los Oferentes que se detallan a continuación con sus respectivas ofertas económicas.

OFERTAS ECONÓMICAS

Concepto	Taller Mecánica Santa Rita	Auto Repuesto KAMINSKI	Auto Eléctrica "BOSCH"
Reparaciones Menores de Vehículos	**Gs. 19.910.000**	**Gs. 24.619.000**	**Gs. 26.668.500**

De conformidad al cuadro precedente se pasa a evaluar los documentos presentados con el criterio de PRESENTA / NO PRESENTA, en consideración a lo manifestado en el Art. 61 del Decreto Nº 21.909/03 "Reglamentario de la Ley de Contrataciones Públicas".

Municipalidad de Itakyry C.E.

Nº	Documento	Taller Mecánica Santa Rita	Auto Repuesto KAMINSKI	Taller IKO
1	Formulario de la Oferta, conforme al modelo indicado en la Sección IV, debidamente completado y firmado; (documento original);	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
2	Formulario de lista de cantidades y sus precios, debidamente completado y firmado; (documento original);	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
3	Garantía de Mantenimiento de Oferta; (documento original);	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
4	Documentos indicados en la Sección II de los DDL que demuestren que las obras ofertadas, cumplen con las Especificaciones del Alcance de las Obras, Sección V;	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
5	Documentos indicados en la Sección II de los DDL que acrediten que el Oferente está calificado para ejecutar el Contrato en caso de que su oferta sea aceptada	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
	LEGALES			
6	Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad de acuerdo al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, conforme con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas.	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
7	Fotocopia simple de la Cédula de Identidad.	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
8	Fotocopia simple de la cédula tributaria (constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes (RUC).	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
9	En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
	ADICIONALES			
10	Certificado de Cumplimiento Tributario conforme al *inciso c) del Art. 194 de la Ley 125/91, en virtud a la* Resolución 8/08 de la SSET.	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
11	Presentar Balances Generales de los tres últimos ejercicios.	PRESENTA	NO PRESENTA	NO PRESENTA

Municipalidad de Itakyry
C.P.C.

La mejor oferta, corresponde a la empresa **Taller Mecánica Santa Rita** del **Señor Fidencio Antonio Karajallo** con **RUC N° 2.474.361-5,** y de conformidad al cuadro de verificación de documentaciones la misma presenta todos los documentos sustanciales, se adjunta como ANEXO, copias de las correspondencias.

CONCLUSIÓN Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN.

A fin de dar cumplimiento a los requerimientos establecidos en el Art. 28 de la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas" y el Art. 63 del Decreto Reglamentario de la Ley N° 2.051/03, el comité de Evaluación recomienda al Señor Intendente Municipal **Hugo Bernardino Barreto V.** la adjudicación a la empresa **Taller Mecánica Santa Rita** del **Señor Fidencio Antonio Karajallo** con **RUC N° 2.474.361-5** por un monto de **Gs. 19.910.000 (Guaraníes Diez y nueve millones novecientos diez mil),** debido a que es la oferta que cumple con los requisitos legales, financieros y técnicos para la ejecución de los trabajos solicitados.

Es nuestro informe.-

Municipalidad de Itakyry C.E.C

Alfredo Santacruz

Sra. Hilda Erotida Galeano
Asistente de Contrataciones